



Universidad del Valle
Facultad de Administración
COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD
Acta No. 01 de 2008

FECHA: Jueves 29 de enero de 2009
HORA: 4:00 p.m.
LUGAR: Salón del Consejo

Asistieron los Profesores:

EDINSON GRANJA	Director Programa Académico de Comercio Exterior
JOHN MONTAÑO	Director (e) Programa de Contaduría Pública
ADRIANA AGUILERA	Directora (e) Programa de Administración de Empresas
SANDRA RIASCOS	Director Programas de Tecnología

Profesores Invitados:

JAVIER MEDINA	Director de Investigaciones y Posgrados
HOLMES GALLEGO	Coordinador Programa de Administración de Empresas
JAIRO CUENU	Coordinador Programa de Contaduría Pública

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación Actas de reuniones anteriores y verificación del orden del día
2. Informe de los miembros del Comité
3. Plan de trabajo 2009 Comité de Currículo
4. Varios

DESARROLLO:

1. Aprobación Actas de reuniones anteriores y verificación del orden del día

Se aprueba el Acta No.15 de 2008. Se acuerda que las reuniones del Comité sean los jueves a las 2:30 p.m. quincenalmente. Se contará con la presencia del Director de Investigaciones y Posgrados.

2. Informe de los miembros del Comité

2.1 Informe del Vicedecano Académico

2.1.1 El profesor Ramiro Cifuentes informa que el plan de trabajo del año 2009 será muy extenso, de acuerdo con el cronograma del Comité Central que se anexó a la citación del día de hoy.

Consulta a los Directores de Programas si ya tienen sus observaciones al documento de política curricular enviado por la Vicerrectora Académica. El profesor Edinson Granja manifiesta que el concepto de política hace referencia a un propósito cuyo horizonte se traza de forma tal que tiene instrumentos para convertirlo en realidad. El documento objeto de estudio lo que plantea es un recuento histórico de la vida curricular, pero no se modela un deber ser. Una política sería proponer un modelo que reduzca la presencialidad, aumento de la autonomía, construir Universidad bilingüe, articular investigación y docencia, etc., esto será algo difícil en la Universidad del Valle. El profesor Cifuentes menciona que su posición es similar a la del profesor Granja, y la llevará al Comité Central de Currículo del día de mañana.

2.1.2 En cuanto al documento de posgrados, el profesor Granja se plantea el interrogante del motivo para centralizar la administración de los programas, y cómo se podrá implementar una sola dirección para programas disímiles. No es lo mismo ser estudiante de Doctorado en Administración, que en Ciencias, o en Ingeniería, como para pretender recogerlo en un solo modelo administrativo. El profesor Ramiro Cifuentes informa que el profesor Javier Medina en su intervención, nos transmitirá su informe del análisis del documento de Sistema de Posgrados, desde el punto de vista del Comité de Posgrados de la Facultad. La profesora Sandra Riascos agrega que la propuesta no corresponde a un sistema, pues no encuentra aspectos en común que hagan sinergias.

2.1.3 El Vicedecano Académico informa que la Vicerrectoría Académica envió el listado de asignaturas con menos del 30% de estudiantes matriculados.

Al respecto, la profesora Sandra Riascos expone que en algunas asignaturas no es posible manejar 50 cupos y esto hace que estén incluidas en el listado, por lo cual el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones realizado el día de hoy, asumió la posición de rebajar el cupo. El profesor Ramiro Cifuentes opina que cada semestre sucede la misma situación, por lo cual se debería revisar la programación académica, de manera que los programas no soliciten asignaturas que históricamente son de baja demanda, o soliciten menos cupos. La Directora del Programa de Administración considera que cada semestre deben solicitar asignaturas de énfasis, que son de poca demanda, debido a que la Resolución del Programa así lo establece.

Se entregará el listado de asignaturas con menos del 30% de matriculados a los Directores de Programas, con el fin de revisar si alguna de ellas debe continuar. Si es así, que lo justifiquen ante la Jefatura del Departamento para que no se proceda con su cancelación.

2.1.4 La Coordinadora del Area Matemática envió comunicación en solicitud de distribuir a los estudiantes que quedaron en cursos de su área con poco número de matriculados, y que sean trasladados a otros grupos con cupo, de manera que se pueda cancelar la asignatura. Se estudia el caso y se resuelve que el programa convoque a los estudiantes de la lista del curso candidato a cancelar, de manera que se reubiquen en otras opciones, de acuerdo con la necesidad del estudiante. Se hará formal la adición desde el programa académico, con la firma del estudiante.

2.1.5 El profesor Ramiro Cifuentes solicita una moción de privilegio para escuchar al profesor Javier Medina, quien debe retirarse a las 5:00 p.m para atender clase en la Maestría.

Como introducción a su presentación, le manifiesta la importancia de su presencia en este Comité para contar una voz de los posgrados. El día de hoy, la invitación atiende dos puntos: 1. Transmitir el análisis hecho por los Directores de Posgrado al documento “sistema de posgrados”, y 2. Revisar un plan de trabajo para actividades que tienen que ver con los posgrados, de acuerdo con el plan del Comité Central de Currículo.

El profesor Javier Medina manifiesta que asistirá al Comité de Currículo de la Facultad, y espera que su convocatoria se haga cuando tenga pertinencia para tratar temas relacionados con los posgrados. Igualmente, se acuerda que el profesor Ramiro Cifuentes será invitado al Comité de Investigaciones y Posgrados. El Comité de Posgrados elaboró una agenda de trabajo acorde con las reuniones que ha convocado el Consejo de Facultad sobre el Plan de Desarrollo, y están estudiando cuales son los nuevos programas que la Facultad debe ofrecer, además de un mejoramiento en la calidad de los programas actuales. En cuanto al sistema de posgrados, informa:

1. El documento que está en estudio tiene una gran diferencia con las recomendaciones de la Comisión conformada para elaborarlo.
2. No se aprecia un sistema, sino una jefatura de posgrados centralizada.
3. Los Doctorados brillan por su ausencia, y son los que mas requieren sinergias dentro de un sistema, dado que tienen pocos estudiantes, son difíciles de financiar, y aspectos comunes en cuanto a la investigación.
4. La propuesta implica una centralización de la administración y los recursos. Todo pasaría a depender de la

Vicerrectoría Académica.

5. Si la Facultad de Administración entrega sus recursos, se queda sin funcionamiento.
6. Sería mas conveniente crear una Vicerrectoría de Posgrados, conservando las actuales Direcciones de Programas y con recursos descentralizados.
7. Desconocemos los criterios de distribución de los recursos. En Univalle hay Facultades sin dineros, que recibirán bien la propuesta y algunas se beneficiarán.
8. Como se espera de un sistema, no representa sinergias académicas. En lo político se refleja una centralización del poder.
9. La propuesta solo contiene una argumentación administrativa.

Por las anteriores razones, es muy importante terminar el plan estratégico de la Facultad, de manera que se decida cuales problemas se van a fortalecer, y resolver nuestros problemas estructurales.

El profesor Medina ha sentado esta posición ante el Comité Central de Investigaciones, cuando se ha hablado sobre el sistema de posgrados.

El profesor Medina propone constuir una agenda de temas comunes del Comité de Currículo y del Comité de Posgrados, por ejemplo, la creación de programas de posgrados requiere estudio y aprobación de este Comité.

Para terminar, el profesor Javier Medina considera importante mencionar que hay otra discusión pendiente, y es definir la interdisciplinariedad de la Administración, pues en la Universidad del Valle no hay claridad en los criterios y esto está afectando la distribución de recursos , y creación de asignaturas. Este es una tema que necesita apoyo político.

2.1.6 Continúa con su informe el profesor Cifuentes, mencionando que recibió comunicación via email enviado por Registro Académico para reportar los cursos de vacaciones que se ofrecieron al finalizar el semestre anterior. Se dará respuesta que en la Facultad de Administración no se presentó ninguno.

2.1.7 Registro Académico ha enviado un extenso listado de calificaciones pendientes por registrar desde el año 2001. Este listado fué enviado por la Coordinadora Académica a los Jefes de Departamento a fin de conseguir con los profesores respectivos, el mayor número de calificaciones. A quien no se encuentre calificación, se asentará 0,0. Se enviará una copia de dicho listado a los Directores de Programas, quienes brindarán apoyo para completar las calificaciones.

2.1.8 La Compañía Sai Gropu s.a, envió comunicación ofreciendo donar software contable a Cali y todas las sedes regionales. El profesor Ramiro Cifuentes enviará una copia al Director del Programa de Contaduría Pública.

2.1.9 Con relación al programa de capacitación docente, el profesor Ramiro Cifuentes resume la propuesta que fué presentada al Consejo de la Facultad:

En la elaboración han participado el Decano, el Vicedecano, la profesora Martha Lucía Peñalosa, el profesor Augusto Rodríguez y el profesor Leonardo Solarte. El plan reconoce la importancia de la formación de los profesores, y está estructurado alrededor de tres componentes básicos:

1. Diplomado en pedagogía universitaria
2. Diplomado en metodología e investigación científica
3. Curso de inglés

La modalidad será seminarios y talleres. Esta formación es adicional al plan de capacitación elaborado por la Vicerrectoría Académica.

El Diplomado en Metodología e Investigación Científica incluye propuesta de capacitación en Software relacionado, y el de Pedagogía Universitaria, abarca la aplicación de las tics a la educación.

La tercera parte es un curso de inglés. Los miembros del Comité sugieren establecer niveles, para que puedan acceder quienes tengan un avance en lectura y escritura. La pronunciación y conversación debe ser otra parte. El profesor Cifuentes revisará esta posibilidad.

Los Diplomados se harán por medio de la Fundación de Apoyo, tendrán créditos válidos para la Maestría en Educación, e inician el 23 de febrero (lunes) en la tarde. El Diplomado en investigación será los miércoles.

2.1.10 El Vicedecano Académico solicita a los Directores de Programas, informar cuales asignaturas de las que se solicitaron programar ó crear para los programas de Contaduría y Administración, no fueron aprobadas, y por tanto, no se están ofreciendo para el semestre febrero-junio de 2009. Se informa que la Escuela de idiomas aprobó todos los cursos de inglés solicitados, con 35 cupos cada uno.

2.1.11 La semana anterior recibió comunicación de la DACA consultando la posición de la Facultad sobre implementar examen de admisión para ingreso al pregrado. Se informa que el Consejo de Facultad no está de acuerdo en establecer nuevas pruebas, sino aumentar los puntajes del Icfes en las áreas que los programas académicos consideren. En cuanto a la deficiencia en la lectura, en el Consejo se recomienda reforzar la pedagogía docente.

2.2 Informe de la Directora del Programa de Administración de Empresas, profesora Adriana Aguilera

2.2.1 La profesora Adriana Aguilera asistió al Foro de discusión de la propuesta de reforma a la Resolución No.022. Se contó con muy buena asistencia de los profesores de toda la Universidad. De nuestra Facultad asistieron 6 profesores nombrados. Por unanimidad, se rechazó la propuesta.

2.2.2 Hizo entrega a Registro Académico, de la revisión del catálogo de asignaturas correspondientes al programa de Administración de Empresas.

2.2.3 Consulta al Comité, la forma en que se realizará la preparación de los estudiantes para las pruebas ECAES 2009, y si existen dineros para el pago de profesores que dicten cursos de refuerzo. El Vicedecano Académico le solicita presentar por escrito su propuesta, a fin de estudiarla y verificar si se puede financiar. Con respecto a los ECAES, el profesor Ramiro Cifuentes traslada a los Directores de Administración y Contaduría, la petición del Consejo de Facultad, en el sentido de hacer un análisis de los resultados obtenidos a través de los años, y la tendencia de cada área, con la propuesta de acciones para mejoramiento. Les solicita prepararse al respecto, pues serán convocados a una reunión del Consejo. El profesor Holmes Gallego manifiesta que el programa de Administración espera recibir del Consejo de Facultad retroalimentación respecto a los informes de resultados de ECAES presentados en el mes de diciembre de 2008. Continúa la profesora Adriana Aguilera, proponiendo realizar un simulacro ECAES en febrero de 2009. El Vicedecano Académico solicita al profesor John Montaña, comunicarse con el grupo G-10, para programar una simulación de ECAES en el mes de febrero. Si no es posible llegar a acuerdo, entonces preparar el simulacro con nuestras bases de datos.

2.2.4 Se informa que los admitidos por concepto de la amnistía académica, en su mayoría pertenecen a la Resolución No.107. Esto planea la necesidad de programar asignaturas del antiguo pensum. De aproximadamente 50 solicitudes aprobadas, se presentaron solamente 26 personas para la matrícula. Se discute al respecto, encontrando la necesidad de tener certeza acerca de cuál Resolución aplica a los amnistiados. La profesora Adriana Aguilera revisará si esta

instrucción está por escrito, y sino, se enviará carta a Registro Académico.

Con relación al tema de la amnistía, el profesor Ramiro Cifuentes informa que el Consejo Académico solicitó al Decano de la Facultad de Administración presentar una nueva propuesta de amnistía que permita graduar un buen número de personas de pregrado y posgrado que abandonaron sus estudios. Por tanto, se solicita a los Directores de programa elaborar una propuesta para el pregrado.

2.2.5 La profesora Adriana Aguilera manifiesta su preocupación porque los 35 cupos que se ofrecen en los cursos de Inglés, no alcanzan para los 50 estudiantes que necesitan cursarla cada semestre, ocasionando un excedente acumulado de estudiantes que no han podido cursarla. El Vicedecano Académico solicita a los Directores de Programa el dato de estudiantes represados en cada nivel de inglés, y en deporte formativo.

2.2.6 Se informa que el software de matrículas de la Universidad, presentó muchas fallas durante el último proceso, del 19 al 23 de enero de 2009.

2.2.7 Por último, la profesora Aguilera consulta sobre la preparación para la reunión de profesores de inicio de semestre. El profesor Cifuentes responde que él ha solicitado a los Jefes de Departamento hacerse cargo.

2.3 Informe de la Directora de Programas de Tecnología, profesora Sandra Riascos

2.3.1 La profesora Sandra Riascos informa que el programa de Tecnología en Gestión Ejecutiva está en una fase terminal, atendiendo aquellos estudiantes que fueron admitidos, hasta graduarlos.

2.3.2 La Dirección de Tecnologías de la Facultad está trabajando en la creación de un programa Tecnológico en Mercadeo, en ambiente virtual.

2.3.3 La profesora Riascos está gestionando la posibilidad de ofrecer una capacitación, con la biblioteca, sobre el campus virtual.

Se solicita a la profesora revisar el estado de los programas de Tecnología adscritos a la Facultad en las Sedes Regionales.

2.4 Informe del Director del Programa de Contaduría Pública, profesor John Montaña

2.4.1 El profesor John Montaña informa que en el programa de Contaduría Pública están revisando el contenido de las asignaturas. El Vicedecano Académico recuerda que el proceso a seguir es que el profesor presente la actualización del programa al ADA, y el ADA al Comité del Programa. La profesora Sandra Riascos menciona que ella entregó cada programa con los nuevos contenidos de los cursos que están vigentes a partir de este semestre, correspondientes al ADA a su cargo. Solicita comunicarlos a las Sedes. El Director del Programa procederá de conformidad.

2.4.2 Se discute con respecto al ajuste de los programas a 10 semestres según su registro ante el Ministerio de Educación. Los Directores de programas de Administración y Contaduría expresan la dificultad de reducir el número de asignaturas del pensum, y su inquietud si corresponde a una reforma del programa, o un ajuste. Revisarán cuantas asignaturas se deben dejar para ajustarse a los 10 semestres. Se solicita propuesta para la próxima reunión del Comité.

2.4.3 El profesor John Montaña informa que en el programa de Contaduría Pública están revisando los prerrequisitos de las asignaturas, pues algunos no corresponden a la realidad. Durante el presente semestre estudiarán la malla curricular. Requieren tiempo, pues deben realizar el trabajo con los coordinadores de ADA.

2.4.3 A partir del mes de febrero de 2009 el Director del Programa y el Coordinador, visitarán las Sedes Regionales, con el fin de revisar las opciones de grado. El Vicedecano Académico les solicita hacer una visita completa de auditoría al programa para establecer la pertinencia del ofrecimiento de los diferentes programas en las Sedes, o extender otros.

3. Plan de trabajo 2009 Comité de Currículo

El vicedecano Académico da lectura al plan de trabajo enviado por el Comité Central de Currículo y que está anexo a la citación de la presente reunión. Se solicita leerlo y revisar las acciones internas a incluir en cada programa.

4. Varios

Siendo las 6:50 p.m termina la reunión.

RAMIRO CIFUENTES VELEZ
Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON
Secretaria

Tareas:

1. los Directores de Programas, informarán al Vicedecano cuales asignaturas de las que se solicitaron programar ó crear para los programas de Contaduría y Administración, no fueron aprobadas, y por tanto, no se están ofreciendo para el semestre febrero-junio de 2009
2. Aclarar cual resolución aplica a los amnistiados.
3. Los Directores de Administración y Contaduría, trabajarán en un análisis de los resultados obtenidos en las pruebas ECAES a través de los años, la tendencia de cada área, y la propuesta de acciones para mejoramiento para atender petición del Consejo de Facultad.
4. Los Directores de programa elaborarán una propuesta de amnistía académica para el pregrado.
5. El Vicedecano Académico solicita a los Directores de Programa el dato de estudiantes repesados en cada nivel de inglés, y en deporte formativo.
6. Los Directores de Administración y Contaduría presentarán propuestas de reducción de asingatuas para ajustar los pogramas a 10 semestres, como lo solicita la Vicerrectoría Académica.
7. El Vicedecano estudiará la posibilidad de ofrecer varios niveles en el curso de inglés.
8. Se solicita a la profesora revisar el estado de los programas de Tecnología adscritos a la Facultad en las Sedes Regionales.